

Quito, 21 de marzo de 2013

Señor
Rodrigo Jijón Letort
Ciudad.-

Estimado Rodrigo:

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **TODOCLOUD S.A.**, en sesión efectuada el día de hoy, ha decidido designarlo para el cargo de **Vicepresidente** de la compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, a más de las atribuciones allí señaladas, a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Presidente Ejecutivo.

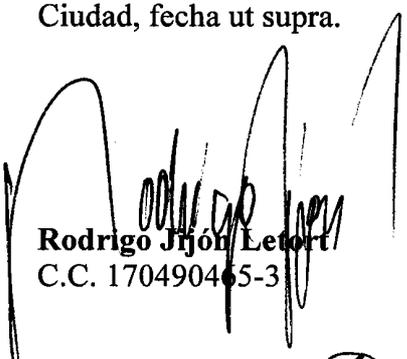
TODOCLOUD S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito el 09 de enero de 2013. Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de marzo de 2013

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

SEBASTIAN PEREZ
Sebastián Pérez Montufar Barba
Secretario

RAZÓN: Acepto el cargo de **Vicepresidente** de la compañía **TODOCLOUD S.A.**
Ciudad, fecha ut supra.


Rodrigo Jijón Letort
C.C. 170490465-3

Lo enmendado vale. 

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 9793

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11978
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5008
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/03/2013
FECHA ACEPTACION:	21/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TODOCLOUD S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704904653	JIJON LETORT RODRIGO	VICEPRESIDENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL